Las lenguas indígenas de la Argentina

Una mirada actual

Marisa Censabella



498 CEN Censabella, Marisa

Las lenguas indígenas en la Argentina : una mirada actual.- 1ª ed. 3ª reimp.- Buenos Aires : Eudeba, 2005. 152 p. ; 21x14 cm.- (Lenguas indígenas de la

Argentina)

ISBN 950-23-0956-1

I. Título - 1. Lenguas Indígenas Argentinas



Eudeba Universidad de Buenos Aires

1ª edición: julio de 1999

1ª edición, 3ª reimpresión: julio de 2005

flustración de tapa: Sobre patrones de diseño Caduveos, relevados por Darcy Ribeiro y publicados en su libro Kadiwéu, Vozes Editora, Petrópolis, 1980, p. 125.

© 1999, Editorial Universitaria de Buenos Aires Sociedad de Economía Mixta Av. Rivadavia 1571/73 (1033) Ciudad de Buenos Aires Tel.: 4383-8025 / Fax: 4383-2202

www.eudeba.com.ar

Diseño de tapa: Ricardo Ludueña

ISBN 950-23-0956-1 Impreso en la Argentina Hecho el depósito que establece la ley 11.723



No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico, fotocopias u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

INTRODUCCIÓN

¿Cuántas lenguas se hablan en el mundo?

Según diversos especialistas, en el planeta se hablam entre 5.000 y 6.700 lenguas. La diferencia entre estas estimaciones tiene su explicación. En primer lugar, no siempre se utilizan los mismos criterios para clasificar una variedad de habla como una lengua (distinta a otras) o como un dialecto de una de ellas. En segundo lugar, ante la falta de información actualizada sobre miles de lenguas habladas por menos de 500 personas, se acostumbra a seguir suponiendo su existencia, si bien es probable que muchas de ellas ya no se hablen más.

Su distribución geográfica es, según Grimes (1996), la siguiente: 3% en Europa, 15% en *toda* América, 30% en Africa, 32% en Asia, y 19% en el Pacífico. En Europa se hablan alrededor de 225 lenguas (Grimes, 1996); en Australia, Indonesia y Oceanía 1.980 (Dixon, 1991:229); en América del Sur 428 (Fabre, 1998:40).

1

Estas cifras nos demuestran que en la mayor parte de los países del mundo se hablan *muchas* lenguas: en Nueva Guinea

1. Wurm (1991:1), Grimes (1996: Geographic Distribution).

se contabilizan 760 (Dixon, 1991:229); en Canadá, 51 (Kinkade, 1991:158-160);² en México, 66 (Garza Cuarón y Lastra, 1991: 110-120).³

Si el lector ya está sorprendido con estas cifras, más lo estará al conocer la desproporción, con respecto a la cantidad de hablantes, que tienen esas lenguas en cada país: en la India, durante la década del '60, se realizó un censo que determinó que sólo 14 de las 192 lenguas clasificadas –sin contar las no clasificadas – eran utilizadas por el 91% de la población (Mahapatra, 1991:178). En Brasil, con más de 153 millones de habitantes, 155.000 indígenas –alrededor del 0,1% de la población total – hablan 170 lenguas pertenecientes a más de 10 familias lingüísticas diferentes. Actualmente, una treintena de esas lenguas poseen menos de 100 hablantes; otras, incluso menos (Rodrigues, citado por Adelaar, 1991: 58-63).

En las últimas décadas se observa una drástica reducción de la diversidad lingüística a nivel mundial. Según Krauss (1996:19), para el año 2000, entre un 20% y un 50% del total de las lenguas se dejará de hablar por las jóvenes generaciones (es decir, esos jóvenes no hablarán más las lenguas de sus padres).

Si bien el abandono de una lengua y su lenta sustitución por otra ha ocurrido desde siempre, lo que preocupa a la comunidad científica y a muchos hablantes de esas lenguas es la *velocidad* con que se produce ese abandono. Sustituciones que se desarrollaban a través de tres o cuatro generaciones de hablantes, hoy ocurren de una generación a otra. Esto provoca graves consecuencias en las relaciones interpersonales de esos individuos, así como en los ámbitos familiar, escolar y comunitario.

^{2.} De 61 lenguas listadas en las páginas 158-160 restamos 10, que el autor presenta como extintas.

^{3.} De la lista presentada en las páginas 110-120, no bemos contabilizado aquellas que las autoras consideran extintas ni las que se bablan fuera de los límites geográficos del país.

¿Qué sucede en la Argentina?

Se piensa que, al momento de la llegada de los españoles, dentro de los límites geográficos hoy argentinos se hablaban no menos de 35 lenguas. Hoy contamos con 12. Muy pronto nos quedaremos sólo con 11. Casi todas, aunque en diversos grados, se encuentran *amenazadas de extinción*.

La Constitución Nacional –reformada en 1994– y diversas leyes provinciales adjudican a los indígenas el derecho a recibir educación bilingüe. En la actualidad, no se cuenta con los materiales didácticos necesarios a tal fin ni con una adecuada formación pedagógica de los docentes, sensible a los problemas del aprendizaje en medios bilingües. Tampoco se cuenta con investigaciones lingüísticas dirigidas a la efectiva incorporación de la lengua indígena en un plan educativo bilingüe (existen estudios lingüísticos descriptivos, algunos de ellos de gran nivel científico, pero no son suficientes). Finalmente, los discursos de los diferentes sectores sociales vehiculizados por los medios de comunicación nos demuestran que la mayor parte de la población argentina, de cualquier franja socioeconómica, adolece de la información y la educación necesarias para aceptar, respetar, valorar y compartir experiencias educativas y de vida con nuestros conciudadanos indígenas. Acerca de todos estos temas hablaremos a lo largo de estas páginas.

Individuos bilingües y multilingües, países bilingües y multilingües

Si dentro de los límites geográficos de la mayor parte de los países del mundo se habla más de una lengua, es natural que una gran cantidad de ciudadanos de esos países sean, cuanto menos, *bilingües*. Se entiende por *bilingüe* al individuo que utiliza habitualmente dos lenguas, cada una en un ámbito social determinado. Por ejemplo: una lengua en el

MARISA CENSABELLA

lugar de trabajo y en la escuela; otra, en el hogar y, eventualmente, en el barrio.

En algunos países africanos y asiáticos, un gran porcentaje de sus ciudadanos son *multilingües*. Se entiende por *multilingüe* al individuo que utiliza varias lenguas en sus interacciones verbales diarias. Por ejemplo: una, para hablar con sus padres y hermanos; otra, para hablar con la familia política; otra, en el ámbito escolar; otra más, para comerciar sus productos en el mercado. Es el caso típico de muchos habitantes de Malí, Nigeria y Senegal.

Si personificamos a los países, es decir, si les atribuimos características humanas, podríamos postular la existencia de países monolingües, bilingües y multilingües. Pero si se utilizan estos conceptos, siempre habrá que aclarar qué criterios se aplican. Por ejemplo, si clasificamos los países según la cantidad de *lenguas oficiales*⁴ admitidas en sus legislaciones, Argentina es un país monolingüe (español); Canadá, bilingüe (inglés y francés); e India, multilingüe (su Constitución admite 15 lenguas: hindi, marathi, bengalí, urdu, telegu, tamil, assamese, guajarati, kannada, kashmiri, malayalam, oriya, punjabi, sindhi y sánscrito –Mahapatra, 1991:184).

Si tomamos como criterio de clasificación sólo la cantidad de lenguas que se hablan dentro de los límites geográficos de esos países, en los tres casos estamos frente a países multilingües: en la Argentina se hablan, además del español, doce lenguas indígenas, y al menos unas ocho lenguas de inmigración (inglés, francés, alemán, danés, japonés, coreano, portugués de Brasil, idish, etc.). En Canadá, además de las dos lenguas oficiales—francés e inglés—se hablan muchas lenguas de inmigración: español, diversas lenguas habladas en Pakistán, en Irán, etc. En la India, además de las 15 lenguas citadas en su Constitución, se hablan unas 180 más.

^{4.} Una lengua oficial es aquella que, según lo decretado en las leyes de un país, se utilizará en el ámbito estatal, escolar y en los medios de comunicación. Ver Calvet (1987:54).

Si, por el contrario, tomamos como criterio de clasificación el *porcentaje* de la población bilingüe, podemos decir que Canadá es un país *mayoritariamente* bilingüe (al menos un 40% de la población es bilingüe francés-inglés --especialmente en la provincia de Quebec- o bilingüe inglés-lenguas indígenas canadienses o árabe o lenguas hindúes o pakistaníes, entre --otras), mientras que la Argentina es un país *minoritariamente* bilingüe (no más del 5% de la población es bilingüe). Por último, si el criterio a seguir fuera contabilizar sólo la *existencia* de lenguas indígenas dentro del territorio nacional (sin preocupamos por el porcentaje de sus hablantes), Uruguay, por ejemplo, es en la actualidad un país monolingüe, mientras que la Argentina es multilingüe.

Como vemos, estas *etiquetas* deben ser utilizadas con precaución, ya que pueden inducir a confusiones. Podemos decir que Argentina es un país *multilingüe* siempre y cuando dejemos bien en claro que tomamos como criterio solamente la cantidad de lenguas habladas dentro del territorio nacional, y no el porcentaje de hablantes multilingües que habitan estos suelos. También podemos decir que la Argentina es un país minoritariamente bilingüe, lo que no impide que conozcamos, estudiemos y respetemos las lenguas habladas por esas minorías.

Contacto de lenguas

El contacto de lenguas, que se produce a partir de la interacción entre los hombres y sus culturas, existe desde que los homínidos lograron desarrollar la capacidad del lenguaje y seguirá existiendo por siempre, al menos hasta la desaparición de la especie como tal. La expresión "contacto de lenguas" implica siempre la existencia de un ámbito, generalmente geográfico, donde se produce el contacto entre las personas y sus lenguas, así como la existencia de cierto porcentaje de hablantes capaces de comunicarse en dos o más de esas lenguas en contacto.

En nuestro país, el contacto de lenguas se produce fundamentalmente en:

Las zonas de frontera: en la provincia de Misiones entran en contacto el español, el portugués y el guaraní paraguayo. Otras zonas de contacto son: la frontera con el Paraguay, a lo largo de la provincia de Formosa; también ciertas regiones de la provincia de Jujuy cercanas a la frontera con Bolivia, o bien regiones del noroeste argentino que reciben migrantes quechuahablantes provenientes de Bolivia y Perú.

Las zonas rurales con población indígena: la población indígena argentina —mayoritariamente bilingüe— utiliza su lengua vernácula en los ámbitos familiar, comunitario y religioso, y el español en todas las interacciones verbales con los no-indígenas, con los indígenas monolingües en español y con los indígenas de otras etnias. Miraflores, Olla Quebrada, Colonia Aborigen, etc., en la provincia del Chaco; Misión Tacaaglé, Las Lomitas, etc. en Formosa, son zonas de contacto de lenguas. En este rubro también puede incluirse a los hablantes criollos de una lengua indígena en zonas rurales, como los hablantes de quichua santiagueño y de las diversas formas del guaraní hablado en la Argentina.

Las grandes ciudades: en nuestro país, los grandes centros de desarrollo económico (Capital y Gran Buenos Aires, Rosario, Córdoba) reciben actualmente migrantes indígenas y criollos –venidos desde zonas rurales– y extranjeros: ciudadanos paraguayos, coreanos, brasileños, etc. De estos migrantes internos y externos, todos aquellos que sean bilingües utilizan – en diferentes grados– sus lenguas vernáculas para la comunicación familiar e intra-comunitaria. Este fenómeno migratorio no es nuevo; recuérdese que estas mismas ciudades recibieron, desde fines del siglo pasado hasta mediados del actual, numerosos contingentes de inmigrantes europeos y sus lenguas: distintos dialectos –variedades regionales– del español ibérico y del italiano, además del alemán, ruso, danés, polaco, idish, inglés, francés, catalán, vasco, etc. En la década del '30, Buenos Aires y Rosario eran ciudades multilingües.

Cambio lingüístico

Sabemos que las lenguas cambian con el paso del tiempo. Basta con leer los discursos de los revolucionarios de mayo de 1810; o, sin ir tan lejos, escuchar atentamente una película argentina de los años '50: algunas palabras —el *léxico*— nos parecen anticuadas; la manera de encadenar las frases —la *sintaxis*—es diferente; la entonación nos resulta, si no graciosa, al menos ajena a nuestros hábitos lingüísticos.

Este proceso de cambio a través del tiempo se evidencia en todas las lenguas, trátese tanto de aquellas que están en permanente contacto con otras, como de aquellas que se encuentran relativamente aisladas, en zonas geográficas de difícil acceso y sin demasiados medios de comunicación a disposición de los hablantes. La lingüística denomina este fenómeno *cambio, variación* o *dinámica lingüística*. Sin duda, el contacto entre las lenguas acelera enormemente estos procesos de variación o cambio.

La historia nos muestra que el contacto entre los hombres y sus culturas se realiza de formas diversas: a veces, de manera pacífica, con objetivos generalmente comerciales; otras, violentamente, por medio de guerras, dominación económica, etnocidio e incluso, en algunos casos, genocidio. Observando el desarrollo de estos contactos se deduce que las lenguas no se abandonan de un día para el otro por otras lenguas supuestamente más adecuadas a las necesidades de la modernidad. Una lengua no tiene el mismo valor instrumental de una herramienta, que puede ser inmediatamente reemplazada por otra más moderna y eficiente. Si alguna sociedad parece haberlo hecho, deberá buscarse una explicación más satisfactoria. Con seguridad, otro grupo humano más poderoso prohibía su uso o estigmatizaba a sus hablantes de tal modo que era preferible abandonar uno de los indicadores más importantes de la identidad -la lengua- para no perder la vida o para conseguir inserción en medios educativos y laborales.

Son siempre circunstancias externas, es decir, ajenas al sistema lingüístico en sí mismo, las que inciden en la decisión consciente o inconsciente, tanto individual como grupal, de abandonar una lengua por otra.

Sustitución de una lengua por otra

Dejando de lado las situaciones de desaparición física masiva de los hablantes como consecuencia de cataclismos naturales –maremotos, terremotos, explosiones volcánicas–, de epidemias mortales o de genocidios (donde evidentemente las lenguas desaparecen con sus hablantes), los casos más habituales de sustitución son los que ocurren en forma gradual. En esta categoría existen tres situaciones características:

1- Algunas lenguas cambian a través del tiempo y dan origen a otras lenguas: el ejemplo típico es el latín. Difundido en vastas áreas de Europa occidental como medio de comunicación oficial del Imperio Romano; en su forma culta y escrita, el latín permaneció inmutable, fijado durante siglos, como única lengua transmisora de la cultura occidental hasta finales de la Edad Media. Su uso se extendió durante varios siglos más, como lengua de acceso al conocimiento científico en las universidades europeas. En cambio, en su forma popular y oral el latín fue permeable a la influencia de las lenguas autóctonas de cada región (bretón, galo, celtibero, etc.). Medio de comunicación en el seno de la vida familiar y social, el latín vulgar dio origen, con el paso del tiempo y en diferentes regiones, a las lenguas romances: español, francés, italiano, portugués, rumano y, también, catalán, provenzal, romanche, corso, valón, veneciano y siciliano entre otros (Walter, 1994:103-129).

2- Otras lenguas nacen en un lapso brevisimo, debido a las necesidades comunicativas de sus hablantes; se las denomina pidgins y creoles: son lenguas que nacen en determinadas circunstancias socio-históricas, a partir de una gran concentración de hablantes de diferentes lenguas no relacionadas entre sí. Históricamente, esta concentración de individuos de diverso origen se

produjo fundamentalmente por dos motivos: para comerciar bienes o para explotar a esclavos en plantaciones de diverso tipo. Pidgins y creoles⁵ poseen una estructura particular. La mayor parte de ellos basan su léxico en una lengua determinada, generalmente europea (español, francés, inglés o holandés, lenguas de países colonialistas por excelencia), y su sintaxis muestra la influencia de otras lenguas, las habladas por esas personas de diverso origen. Los *pidgins* se crean a gran velocidad, y generalmente no llegan a ser lengua materna o primera de ningún hablante. Su léxico cubre solamente las necesidades comunicativas inmediatas y su sintaxis es deficiente, siendo casi imposible prescindir del contexto comunicativo para la correcta interpretación del mensaje. Los creoles son pidgins que se transforman en primeras lenguas de los niños nacidos en esas regiones; aumentan considerablemente su léxico al mismo tiempo que se consolida su sintaxis, haciéndose menos dependiente del contexto comunicativo. En América, estos dos tipos de lenguas surgieron fundamentalmente durante los siglos XVII y XVIII en el Caribe y las Guyanas, sobre la base del inglés (Jamaica), del francés (Martinica, Guadalupe) y del holandés (Surinam). El estudio sistemático de pidgios y creoles es bastante reciente. Las condiciones sociales para la emergencia de un pidgin, su estructura interna, su posible transformación en un creole, al igual que su posible de-creolización (proceso inverso, de abandono de un creole en favor de la lengua de base -inglés, francés, etc.-), son algunos de los aspectos que comienzan a ser estudiados con gran detalle por los especialistas. Para algunos lingüistas, estudiarlos es como observar la "creación" de una lengua en un laboratorio (Romaine, 1994: 162-190).

3- Finalmente, algunas lenguas son sustituidas por otras gradualmente en la actualidad es el caso más frecuente, y parece serlo desde hace no menos de mil años. La consolidación de las naciones europeas y su elección de una lengua oficial,

ì

5. Dentro de la terminología sociolingüística en español también se las puede denominar lenguas criollas.

utilizada en las esferas del gobiemo y de la educación, produjo a partir del siglo XIX la creencia en la utilidad de la relación biunívoca un estado, una lengua. Esta ideología, que lentamente erosionó la diversidad lingüística en esos países europeos, fue trasplantada a las regiones colonizadas, en América, Africa y Oceanía. Si a ello sumamos la incomprensión y el rechazo con que los colonizadores trataron a los nativos de esas tierras, entendemos perfectamente que sus lenguas desaparecieran en un primer momento como consecuencia de los genocidios y, luego, debido a un abandono, sino forzado, fuertemente sugerido. En toda América, por ejemplo, se observa que, después del período de dominación militar, las políticas de erradicación de las costumbres indígenas sustentadas por los colonizadores y luego por los gobiemos nacionales se basaban en la imposición de la lengua occidental. Pero la dominación por medio de la lengua no ha sido sólo patrimonio de los europeos: aztecas e incas imponían sus lenguas a los pueblos conquistados; también lo hacían los chiriguanos, que redujeron a la esclavitud a los grupos chanés instalados al oeste de la región del Gran Chaco; o los mapuches, que cruzaron la cordillera de los Andes e impusieron su lengua y muchas de sus costumbres a los tehuelches, habitantes autóctonos de la Patagonia.

En la actualidad estamos frente a un acelerado proceso de abandono de lenguas, agravado por diversos factores de la vida moderna —como la concentración económica y la inserción de los medios de comunicación de masas en la vida cotidiana— y por las dificultades de acceso a la educación elemental y superior si no lo es por medio de determinadas lenguas de gran difusión y prestigio. Esta situación preocupa enormemente no sólo a los lingüistas, que no alcanzan a estudiar estas lenguas antes de su total desaparición (recordemos que la mayor parte de ellas son lenguas de tradición oral), sino especialmente a sus hablantes, quienes con mucho pesar se sienten impotentes frente a la volatilización de uno de los factores que más los identifica y más los une como pueblo: su lengua.

Las lenguas indígenas argentinas

A continuación presentaremos un panorama general de las lenguas indígenas habladas en nuestro país. Para su elaboración se ha consultado bibliografía especializada, pero cabe aclarar que la selección del material expuesto es estrictamente personal, por lo que no debe tomarse como una bibliografía comentada o crítica de los textos citados. Dado el carácter de difusión de la obra, no he incluido información acerca de las estructuras sintácticas y fonológicas de estas lenguas, lo que hubiese significado restringir el libro a un público más especializado. Incluso dentro de los temas tratados, las citas no reflejan el conjunto de las investigaciones realizadas ni en curso sobre estas lenguas. Tómese más bien como un recorrido de lecturas seleccionadas a fin de focalizar ciertos aspectos que considero interesantes. A pesar de ser un libro de difusión, he mantenido las indicaciones bibliográficas (si bien de manera reducida) para aquellos que deseen consultarlas, pensando especialmente en los estudiantes universitarios. Por último, la desproporción entre la cantidad de datos expuestos para una u otra familia lingüística sólo refleja el volumen de las investigaciones de base realizadas para cada una de ellas. Las lenguas "abandonadas" por la comunidad científica son especialmente las mataco-mataguayas, de las que se

poseen importantes descripciones sintácticas y fonológicas -realizadas hace más de 15 años- pero escasísimos datos acerca de su vitalidad y sus ámbitos de uso.

La presentación del capítulo está dividida en familias lingüísticas y el contenido de cada subtítulo es más o menos independiente, lo que permite al lector hacer un recorrido no lineal del texto, que de todas formas se sugiere. Antes de empezar, quisiera comentar una de las cuestiones que sin duda más asombrarán a los lectores no especializados: la imprecisión de los censos indígenas.

Censos indígenas

El primer y último censo indígena nacional, instrumentado por la Secretaría de Estado de Gobierno del Ministerio del Interior, fue realizado en 1966 y publicado en 1968. Los cuatro tomos publicados con "resultados provisorios" recogen información etnográfica y demográfica sólo de los indígenas que en ese entonces habitaban en comunidades rurales o en reservas. Más del 50% de los datos recogidos por los encuestadores no se publicaron, debido a que el gobierno de facto de 1968 suspendió el procesamiento de la información. Por lo tanto, ya en esos años las cifras correspondientes a la cantidad de indígenas argentinos era mucho mayor que la publicada por el censo, dado que éste no incluía a la población indígena urbana.

Aún con todos estos inconvenientes, el censo fue extensamente citado por lingüistas y antropólogos hasta los años '80. Por ejemplo, para los tobas este censo nacional arrojaba la cifra de 17.062, repartidos en 74 comunidades de la siguiente forma: 13.455 en la provincia del Chaco, 3.207 en Formosa y 400 en Salta. Recién en los '80 comenzaron a circular otros censos, realizados por agrupaciones indígenas, grupos religiosos o ministerios provinciales o nacionales. Los resultados de estos censos varían enormemente según los criterios utilizados para el

cómputo de la población. El Ministerio de Salud y Acción Social contabilizaba en 1985 36.639 tobas en 76 comunidades, sin incluir a los migrantes urbanos. En 1987, AIRA (Asociación Indígena de la República Argentina) y ENDEPA (Equipo Nacional de Pastoral Aborigen) calculaban en 50.000 la cifra total de tobas en el país, incluyendo a los grupos instalados en grandes ciudades como Resistencia, Formosa, Rosario y Buenos Aires y utilizando, también, el criterio de autoidentificación étnica. En 1992, Radovich y Bazalote (1992) citaban una estimación de ENDEPA que daba para los tobas la cifra de 60.000.

¿Qué criterios debiéramos utilizar para elegir algunos de estos resultados? La verdad es que el problema nos supera. Para este libro se ha decidido citar la cifra más baja y la más alta encontradas en los censos de los últimos 15 años. Para los tobas por ejemplo, decimos que "son entre 36.000 y 60.000 según las fuentes". *En algunos casos*, la cifra más alta corresponde a la cantidad de indígenas que se sienten pertenecientes a esa comunidad, mientras que la cifra menor *podría* corresponder a la cantidad de *hablantes* de la lengua vernácula de ese grupo. Sin embargo, no siempre es así; las cifras encontradas para los nivaclés van de 200 a 1.200 según las fuentes y es sabido —por la bibliografía específica— que casi la totalidad de ellos son hablantes activos de la lengua.

¿Por qué es tan difícil censar a los indígenas en nuestro país? En primer lugar, los criterios utilizados para contabilizarlos han sido muy rudimentarios, estableciendo que es indígena aquel que vive en una reserva o en comunidades rurales, conservando su modo de vida tradicional (prehispánico) y hablando su lengua vernácula. En la actualidad, en toda Latinoamérica observamos que los indígenas viven también en las ciudades, se escolarizan, trabajan en relación de dependencia, hablan correctamente español, algunos no utilizan más sus lenguas vernáculas mientras que otros sí, pero todos ellos se sienten, además de ciudadanos genuinos de esos países, indígenas. Por lo tanto, al elaborar un censo se debe definir con precisión cuáles serán los criterios para contabilizar a un ciudadano como

7

indígena. Para ello será necesario saber, por ejemplo, cómo ellos se definen a sí mismos y cuáles son los criterios que utilizan para determinar si un conciudadano es indígena o no.

En segundo lugar, a veces los indígenas, sobre todo aquellos que habitan en ciudades, tienden a ocultar su identidad debido a la fuerte discriminación lingüística, cultural y laboral que sufrieron, especialmente durante la primera mitad de este siglo. Este ocultamiento, que no es más que una estrategia de preservación más o menos inconsciente según los casos, exige a los censistas desarrollar métodos de encuesta diferentes de los utilizados con otro tipo de población. Sería deseable que, en vísperas del censo nacional que realizará el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) en el 2000, se pudiera resolver este gran vacío de información.

La familia quechua

Según diversas estimaciones, el quechua posee alrededor de 12.500.000 hablantes en América del Sur. La mayor cantidad de hablantes se encuentra en Perú, con un 24% de la población total del país, seguido por Ecuador y Bolivia, con porcentajes algo menores. La lengua también es hablada en Colombia, Chile, Argentina y, debido a migraciones recientes, en Brasil (Fabre, 1998).

En nuestro país, encontramos tres grupos bien diferenciados de hablantes de alguna variedad de quechua: migrantes de nacionalidad boliviana y peruana, hablantes indígenas que se autodenominan collas y hablantes criollos de "quichua santiagueño".

La lengua quechua en el noroeste argentino

El ingreso de la lengua quechua por el noroeste argentino se produjo en dos momentos:

1) Hace más de 1000 años, comenzó una expansión paulatina de los habitantes del Perú central hacia el norte y el sur del

actual territorio de ese país. Este primer período se extendió hasta siglo XV para desarrollarse luego, rápida y masivamente, con la ocupación inca de los territorios conquistados. Según fuentes históricas, el mayor ingreso de éstos en el actual territorio argentino se produjo durante el reinado de Túpac Inca Yupangui, el 10º Inca, quien asumiera ese cargo en 1471. La lengua quechua era transmitida por los mitimaes. Se trataba de colonos -de origen cuzqueño, o bien descendientes de pueblos previamente conquistados- enviados por los señores de Cuzco a diversas regiones del Imperio para imponer sus condiciones. Estos "agentes del estado" controlaban las poblaciones originarias y cumplían obligaciones laborales agrícolas, pastoriles o artesanales. Después de la dominación militar, tejían una nueva red de alianzas, desestructurando los sistemas de liderazgo de cada grupo autóctono y sustituyendo a sus jefes por mitimaes. También desplazaban y mezclaban grupos étnicos portadores de culturas y lenguas diferentes, por razones estratégicas o bien para controlar sus rebeliones. Se supone que en esos reagrupamientos el quechua circulaba como lengua vehicular o de intercomunicación.

2) Durante los primeros años de la conquista, los españoles aprovecharon dos recursos ya utilizados por los incas para la dominación de los territorios vecinos: los caminos y la lengua. Bajando desde el Perú por "el camino del Inca", los españoles viajaban acompañados de *yanaconas*, que eran indígenas ladinos² o mestizos hablantes de quechua. Debido a la escasez de misioneros, los yanaconas o *yanas* se ocupaban de la catequización de los nuevos pueblos conquistados. En varias ocasiones, los cronistas españoles señalaron que "la lengua general", como se denominaba al quechua, era comprendida por esos pueblos conquistados. Finalizando el siglo XVI, surge en el noroeste argentino una configuración social muy especial,

Para facilitar el intercambio de mercaderías, los incas bicieron construir, en menos de un siglo, 40.000 km de rutas (Itier, 1997).
 Se denominaba de esta forma a los indígenas que sabían hablar

español.

Variación

En el capítulo anterior, al presentar las distintas familias lingüísticas expuse la relación entre el uso real de las lenguas y las actitudes –favorables o desfavorables— de sus hablantes con respecto al mismo. Intenté mostrar cómo ciertas situaciones sociales *aceleran* o *retardan* ese proceso de retracción; también, de qué manera los hablantes *preservan* su lengua vernácula –que vehiculiza su cultura y su visión del mundo— de los prejuicios de la sociedad dominante. Ahora veremos, primero, cuáles son algunos de esos prejuicios; luego, tomando el toba como ejemplo, intentaré mostrar que una lengua no es una entidad homogénea sino un conjunto de variedades o dialectos.

Prejuicio I: El mito de la lengua única

En el mundo se hablan unas 5.000 lenguas. Es evidente que el ser humano posee cierta capacidad para crearlas y darles una utilidad para la vida cotidiana. Esta realidad mulitlingüe indiscutible ha sido interpretada por algunas religiones como un castigo divino. El mito de la Torre de Babel es un buen ejemplo.

En una era ideal de homogeneización social y lingüística (monolingüismo), los hombres comienzan a construir una torre muy alta con el fin de llegar a los cielos. Jehová considera este proyecto como una ofensa, ya que si realizaran su objetivo, nada impediría a los hombres transformarse en dioses. Su castigo es simple y no violento: le basta con partir la lengua única en muchas distintas. Tras un período de desentendimiento y disputas, la construcción es abandonada y los hombres se dispersan por el mundo. Resignados, éstos deben asumir que fa diversidad lingüística y cultural es la decepcionante evidencia de su imposibilidad de ser dioses.

Pero en la cultura occidental, el "deseo" –a veces inconsciente— de recuperar la homogeneización lingüística sigue presente y se repite a través del tiempo bajo diversas formas, incluso científicas. Por ejemplo, la postulación de una lengua primigenia madre de todas las lenguas, la denuncia del avance inexorable del inglés sobre las lenguas indoeuropeas occidentales, la utopía romántica de crear una lengua universal (el esperanto u otras) para unir a los hombres, la implementación de políticas para desalentar el uso de una lengua indígena invocando el progreso social y económico, así como la postura inversa, la imposición de recuperarla a cualquier precio en aras de reconstruir una identidad nacional perdida, y muchas otras.

Todas estas posiciones de hecho responden a aspiraciones y deseos individuales, institucionales o de grupos políticos que, en aras de imponer sus objetivos, no evalúan las condiciones reales de aplicabilidad y utilidad de dichos proyectos: "deseo que los seres humanos se hermanen; para ello creo una lengua artificial—una suma de diversas lenguas—, a fin que puedan comprenderse mejor", y así volver a la paradisíaca etapa pre-babélica; pero lamentablemente los hablantes de una misma lengua no siempre están hermanados. "Defendamos nuestra hermosa lengua (¡la tercera más hablada en el mundo, con 266.000.000 de hablantes!) de la frialdad tecnicista de los imperialistas norteamericanos", prohibiendo y reemplazando préstamos

perfectamente integrados al español como "computadora" por ordenador y "butear" por reiniciar el sistema.

Prejuicio II: Los indígenas hablan dialectos y los dialectos son versiones imperfectas o menores de alguna lengua

Este es uno de los prejuicios más difundidos. El mismo tiene profundas raíces históricas, heredadas de nuestros antepasados europeos. Con el surgimiento en Europa de los estados-nación, se va perfilando la idea de que la unidad nacional se construye sobre la base de la unificación lingüística. De esta forma, los gobiernos propiciaron el uso de ciertas lenguas en detrimento de otras, las cuales fueron catalogadas despectiva y erróneamente como *dialectos*. Esta política de unificación lingüística sistemática comenzó en los siglos XV y XVI y duró muchísimos años, cobrando nuevo impulso con el surgimiento de los nacionalismos (1820-1940) y, luego, con la masificación de los medios de comunicación. Una de las grandes ventajas de esta política, según sus defensores, fue posibilitar por medio de tal lengua oficial única la escolarización masiva de la población.

Transplantada a América, esta ideología produjo estragos mucho mayores. Ninguna de las lenguas indígenas fue declarada lengua oficial de los nacientes estados americanos durante el siglo XIX (hubo algunos proyectos al respecto, pero no se impusieron), ni siquiera aquellas que habían sido lenguas francas y que eran habladas, además, por gran cantidad de población criolla y mestiza –el guaraní paraguayo, por ejemplo—. La inmensa extensión territorial que adquirió el español en América minó aún más la diversidad lingüística en nuestro continente ("para qué más lenguas, si con el español nos comunicamos desde México hasta Argentina"). Sólo durante las primeras décadas de la conquista tuvo lugar un acercamiento hacia algunas lenguas indígenas para utilizarlas como vehiculares. Una vez consolidado el poder español en ciertas zonas, esa política se abandonó por completo.

¿Qué es un dialecto?

Para la lingüística, un dialecto no es una versión reducida o menor de una lengua. Un dialecto es sólo una de las tantas formas que puede tomar una lengua. Como este término se ha utilizado con sentido peyorativo, ciertos lingüistas prefieren hablar de *variedad*. En las páginas que siguen, variedad y dialecto serán considerados términos sinónimos.

El español hablado en Argentina posee muchísimas variedades, susceptibles de clasificarse como regionales, de nivel socio-económico, profesionales, de grupo de edad, etc. Cualquier argentino puede percibir que el español hablado en Resistencia es distinto del hablado en la Capital Federal; podemos decir entonces que se trata de dos variedades regionales del español argentino. La pronunciación y la construcción de las frases en el discurso de una universitaria porteña no son las mismas que las de una porteña que no ha terminado la escuela primaria. En este caso podemos hablar de variedades que se distinguen según el nivel de escolaridad de sus hablantes. Las palabras y los giros idiomáticos que utiliza un físico nuclear para explicar a sus colegas los resultados de sus investigaciones no son los mismos que los de un taxista explicando a sus compañeros de parada lo mal que andan sus frenos ni los de una maestra redactando su currícula semestral, aunque todos ellos vivan en el mismo edificio. En este caso hablaremos de variedades profesionales u ocupacionales. Los jóvenes nunca hablan de la misma manera que sus padres adultos; utilizan vocablos, expresiones idiomáticas y hasta-algunas pronunciaciones diferentes a las de sus padres, aunque ambos grupos de edad interactúen con los mismos sectores sociales. Se trata de variedades clasificadas según la edad de los hablantes y son las más estudiadas para observar los cambios que se producen en una lengua a través del tiempo. Tantas son las posibilidades de variación en una lengua, que hasta se pueden detectar las características individuales de cada hablante, lo que se denomina en lingüística estudio de idiolectos, base de toda descripción lingüística.

Ninguna de estas variedades es mejor o peor que la otra; en sí mismas no poseen ninguna "deficiencia" que les impida transmitir información, ser soporte del pensamiento y expresar sentimientos y emociones. Lo que sucede es que, en cualquier grupo humano, ciertas variedades son más aceptadas que otras según los ámbitos. Hemos visto que los chanés, que hablan chiriguano, conservan vocabulario de su antigua lengua de origen arawak, lo que diferencia su variedad de chiriguano de la variedad *chiriguana* hablada por los chiriguanos. En una reunión donde participan sólo chanés, la variedad *chiriguana* del chiriguano será inmediatamente reconocida.

En las grandes concentraciones urbanas, las variedades se multiplican debido a la complejidad y diversidad de las interacciones sociales. Todas coexisten, se influyen mutuamente y van cambiando a través del tiempo. Cuando un hablante de nuestra misma lengua matema nos dirige la palabra, inmediatamente percibimos si su idiolecto es *igual* o *diferente* al nuestro; también somos capaces de detectar si esas diferencias son de carácter geográfico, de edad, de nivel de escolarización, etc.

Una lengua es una suma de variedades

Todo lo dicho anteriormente no significa que las lenguas sean caóticas. Una lengua está compuesta por un conjunto de variedades que comparten, en un altísimo porcentaje, las mismas características fonológicas, sintácticas y léxicas. La lengua, como una entidad estática y cerrada, es una ficción, una generalización necesaria para cierto tipo de estudios. Cuando se trabaja con lenguas emparentadas genéticamente y que además comparten un espacio geográfico, es difícil detectar dónde termina el uso de una lengua y dónde comienza el uso de la otra. Antes del siglo XIX, la dinámica de las lenguas y de sus variedades en Europa tenía mucho más que ver con áreas geográficas que con límites políticos.

En Escandinavia, por ejemplo, debido a la dominación danesa de territorios hoy noruegos durante tres siglos (1523-1814), el antiguo noruego fue asimilando una gran cantidad de características del danés. Si bien los países están separados por el mar del Norte, las variedades habladas en el sur de Noruega eran bastante similares a las habladas en el norte de Dinamarca. Las grandes diferencias se observaban entre una variedad hablada en el extremo norte de Noruega y una variedad hablada en el extremo sur de Dinamarca (Chambers y Trudgill, 1993).

Esta situación es lo que se describe en lingüística como continuum de variedades, variedades encadenadas unas a otras. Sin embargo, el acercamiento entre estas dos lenguas, que se desarrolló durante tanto tiempo, fue deliberadamente revertido desde principios de este siglo hasta nuestros días. Una vez recuperada la independencia noruega, sus ciudadanos se dividieron entre los que preferían una lengua noruega más cercana a las variedades danesas (que ellos consideraban de prestigio) y los que propulsaban importantes reformas lingüísticas para diferenciarse lo más posible de la lengua del colonizador. Después de 90 años de intervención estatal directa sobre las grafías y el vocabulario, se ha impuesto con éxito la segunda posición. En la actualidad, tanto noruegos como daneses perciben sus lenguas como diferentes, aunque el continuum –si bien no tan evidente como antes– siga existiendo.

Este ejemplo nos sirve para demostrar que los cambios que se observan en una lengua con el paso del tiempo pueden ser intervenidos voluntariamente, si se dan las condiciones para ello: si existe, no solamente el reclamo de la sociedad, sino también *la voluntad política* del estado nacional para llevarlo a cabo. Vemos también que, tratándose de lenguas emparentadas, son realidades externas a las estructuras de las lenguas las que determinan donde "empieza" y donde "termina" esa lengua, cuáles variedades incluye y cuáles no. Algo así como lo que ocurre con la percepción de los colores: entre dos polos bien diferenciados, el azul por un lado y el verde por otro, existe una zona donde no es tan fácil poner la barrera

que los separe. Ahora bien, ¿cómo se hace para poner esa barrera, un límite que separe esas dos lenguas? En Noruega, así como en muchos otros países de Europa, el *continuum* dialectal fue quebrado por la imposición de una *gramática normativa*.

Establecer una *norma* consistió en elegir una de las tantas variedades existentes, erigirla como modelo a seguir en la enseñanza pública y rechazar todas las que fueran diferentes, catalogándolas de "lengua popular", "dialectos", "habla rural" u otros motes. Los normativistas europeos de los siglos pasados basaron su elección en un ideal estético o socio-cultural: la lengua de los "grandes escritores", la lengua del medio que goza de prestigio y autoridad (la "corte", la "buena burguesía", la lengua de "nuestros antepasados"). Una vez impuesta la norma en la enseñanza elemental y en las clases cultas/altas, cada sociedad se dividió entre los que la manejaban esa norma con soltura y los que no.

Cuando la variedad escogida por los normativistas es adoptada por la enseñanza oficial y las clases dirigentes, a través de los años se va transformando en una especie de "polo magnético", que atrae a las variedades cercanas hacia su zona de influencia. De esta manera, sin romperse el continuum dialectal, algunas variedades desaparecen y se concentran alrededor de la utilizada como norma, que con el paso del tiempo adquirirá cambios propios, diferentes de los que se producen en las variedades más alejadas o en el "polo opuesto". De esta forma, del continuum de variedades resultan, con el paso de tiempo, dos lenguas. De todas maneras, esta tendencia a la unificación sostenida por la norma es continuamente minada por los cambios y la aparición de nuevas variedades (regionales, sociales, profesionales) a medida que pasa el tiempo.

El continuum dialectal de las lenguas guaycurúes

En nuestro Chaco todavía podemos observar vestigios de un gran *continuum* dialectal, lo que nos permite imaginar cómo puede haber sido la dinámica estas lenguas antes del siglo XVI. En las páginas anteriores vimos un ejemplo de lo que Braunstein y Messineo llaman "corrimiento vocálico regular" en wichí. Esas alternancias vocálicas podrían estar delimitando variedades *regionales* de dicha lengua. Ahora me centraré en las lenguas de la familia guaycurú, especialmente en el toba.

Tobas, pilagás y mocovíes se autodenominan en conjunto qom o qoml'ek frente a los roksbé, los blancos, los noindígenas. Pero situados en el mundo indígena se diferencian perfectamente entre ellos: toqoit, pilaGal ek y moqoit corresponden, respectivamente, a tobas, pilagás y mocovíes. Sin embargo, en ciertas zonas de contacto sus variedades se influyen mutuamente: es el caso de los mocovíes que habitan en Colonia Aborigen junto con los tobas, o el de los pilagás de la localidad formoseña de Sombrero Negro. Estos últimos se consideran tobas pero, según Dell'Arciprete (1991), presentan más semejanzas con el mundo pilagá que con el toba.

Todo esto no tiene nada de extraño: frente a un extranjero todos somos argentinos, pero entre nosotros podemos sentirnos santafesinos, chaqueños o correntinos. Si un santafecino se instala en la provincia de Córdoba durante varios años es muy probable que su idiolecto adquiera el "cantito" tan característico de esa provincia. Ahora bien, ¿porqué en el caso de las guaycurúes hablamos de lenguas (toba y pilagá especialmente) y en el caso del español de variedades regionales del español argentino? Porque todas las variedades (regionales, sociales, profesionales, de edad), que coexisten y se influyen mutuamente de alguna manera, están contenidas, frenadas por la variedad érigida como norma, utilizada en el discurso escolar y en algunos medios de comunicación, especialmente la prensa. El "polo magnético" mantiene más unidas las variedades, y este lazo se fortalece con la escritura. Recordemos que las lenguas indígenas sudamericanas y la mayoría de las lenguas del mundo son ágrafas (no se escriben), porque en las culturas donde

se originaron no era necesario escribirlas. Esto no quiere decir que sean lenguas de segundo nivel, ya que el carácter vocal es esencial a cualquier lengua: todos hablamos nuestras lenguas maternas y sólo algunos, en determinadas sociedades, aprendemos a escribirlas.

Según Braunstein (1983), los indígenas chaqueños se organizaban tradicionalmente en tribus o conjuntos de bandas aliadas que recorrían cíclicamente un territorio determinado (nómades cazadores-recolectores). Para este autor, las tribus eran unidades sociales de carácter predominantemente político y coincidían con unidades lingüísticas que corresponderían a los llamados dialectos "...en general, los límites de las tribus estaban fijados informalmente en conjuntos de bandas aliadas que se reunían con periodicidad para intercambiar, concertar matrimonios... implicando ciertas alianzas en las actividades bélicas. Convivían por determinado período de tiempo lo que permitía la uniformación cultural y especialmente lingüística..." (p. 31). Veamos qué se puede deducir, en el plano dialectal, del estudio de las parcialidades tobas.

Las parcialidades tobas

Las parcialidades tobas, también llamadas "nacionalidades" por los indígenas, llevan nombres de animales o de actividades que sirven como indicador del carácter o de los hábitos de los hombres de ese grupo.

Los datos que presentaré a continuación no deben ser tomados como definitivos sobre el tema. Sólo pretendo mostrar cómo cierto tipo de organización social tiene consecuencias en la variación dialectal de una lengua. Otros autores que han desarrollado el tema son Miller (1979) y Braunstein y Wright (1990)

He agrupado las denominaciones de parcialidades y de áreas geográficas, obtenidas durante trabajos de campo, según los sufijos o partículas derivativas y los campos semánticos en que se agrupan. Informo al lector que esta información

suele ser bastante difícil de recuperar, ya que el sedentarismo y el confinamiento en reservas o terrenos fiscales inutilizó su función, su razón de ser. A partir de fines del siglo pasado dejaron de existir en el Chaco "territorios libres"; las parcialidades se reunieron para vivir en las tierras asignadas, lo que derivó en la mezcla de las variedades dialectales. En la actualidad, estos conocimientos sólo se obtienen de personas mayores, de ancianos que los han guardado en su memoria y tienen una actitud muy positiva hacia la preservación de su cultura.¹

- 1- Gentilicios relacionados con nombres de bandas (o familias extensas). Unidades que admiten el sufijo -l'ek "el del grupo de".²
 - tegesanl'ek: hombre perteneciente a la parcialidad de los cuervos. tegesan "cuervo".
 - "Se encontraban en la región del oeste, en Gral. Pinedo, Charata y Pampa del Infierno. Se los llama así porque viven muchos años y son fuertes como el cuervo."
 - *pioGol'ek*³ hombre perteneciente a la parcialidad de los perros. *pioq* "perro".
 - "Al igual que los anteriores, estos estaban hacia el oeste, en las zonas de Gral. Pinedo, Charata y en la provincia de Santiago del Estero. Poseen mucha sabiduría para "mariscar" (cazar); saben dónde se encuentran las presas, como los perros."

^{1.} Aclaraciones: los comentarios entre comillas a continuación corresponden al Sr. Domingo López. Las localidades deben ser tomadas sólo como punto de referencia espacial. También be utilizado información brindada por los Sres. Montiel Romero, Florentino Sánchez y Guillermo Muratalla

^{2.} Este sufijo se analiza como "gentilicio + sexo masculino", lashé "gentilicio + sexo femenino".

^{3.} La G simboliza un sonido similar a la g del español pero articulado más atrás en la garganta.

- kolligesaql'ek: hombre perteneciente a la parcialidad de las iguanas. kolligesaq"iguana".
- "Viven en la zona de Quitilipi. Son los únicos que pueden vencer a los *jolopí* porque, al igual que la iguana, pegan muy fuerte con la cola."
- 2- Gentilicios relacionados con nombres de bandas (o familias extensas). Unidades que 110 admiten o no utilizan el sufijo l'ek:
 - no'olGranaq: el que es muy gallo. oleGra "gallo, gallina";
 - naq "persona que se caracteriza por".
 - "Habitan en el centro de la provincia del Chaco. Como los gallos, no duermen demasiado. Son gente buena y sencilla." [el informante es de esta parcialidad]
 - *jolopi*: los chanchos moros (porcinos salvajes). *jolo* "chancho moro"; *pi* "pluralizador".
 - "Se encuentran en el norte de la provincia de Formosa, en la zona de Fortín Pilcomayo y Pozo del León. Se caracterizan por su audacia y por su gran físico, de mucha fuerza y resistencia. Son los más fuertes. Viven en la selva y son de baja estatura."
 - wagi'ilot: ¿nombre de un ave?
 - "Habitan en la provincia de Salta."

Estas bandas se reunían con cierta frecuencia; una de las razones, además de intercambiar bienes y mujeres, era competir en un juego parecido al hockey. Con palos curvados en los extremos y una pelota de madera, más que marcar puntos, los contrincantes hacían un simulacro de guerra donde demostraban su fortaleza. Según Domingo López, el grupo ganador festejaba gritando como el animal de su parcialidad. En la actualidad no se practica más.

MARISA CENSABELLA

De esta clasificación, el único grupo identificado y autoidentificado en la actualidad como una parcialidad toba son los *no'olGranaq*. Las otras denominaciones parecieran no utilizarse más.

- 3- Términos de localización geográfica. Unidades que admiten el sufijo -shik⁴ "relativo a, perteneciente a, que está en":
 - lañaGashik: "perteneciente a la zona de tierra seca"; lañaga "tierra seca, dura".
 - takshik: "perteneciente al este o al sud-este"; tageñi "este".
 - *le'eGoshik*: "perteneciente al otro lado del río"; *le'ego* "el otro lado del río" se utiliza con referencia a grandes ríos, especialmente el Paraná, y también el Bermejo.

Se trata de términos relativos a la localización geográfica del hablante (para un toba de la provincia de Formosa, un *le'eGoshik* puede ser correntino o chaqueño). Pensamos que estos términos podrían hacer referencia a una clasificación geográfico-ecológica del Gran Chaco Central y Austral: región seca, región húmeda y el otro lado del río (utilizado muchas veces en referencia al río Paraná). Dos de estos términos, *takshiky lañagashik*, son utilizados en la actualidad como denominación y autodenominación, más que de parcialidades, de *lugar de origen* ò *procedencia*.

4. Este sufijo se puede encontrar bajo la forma shik o shek. Después de la consonante sh- las vocales e -i no se distinguen. Este sufijo se utiliza en relación a seres humanos, animales y cosas. Ejemplos: l-awaq-shik "su+brazo+relativo a = su brazalete"; abiaq-shik "monte+relativo a = persona, animal o espíritu que habita en el monte".

- 4- Gentilicios sobre la base de puntos cardinales. Unidades que admiten el sufijo 4'ek:
 - qo'ollaGal'ek: "el que habita al oeste"; qo'ollaGa "oeste; tiempo atrás".
 - she'ol'ek: "el que habita en al norte"; she'o "norte".
 - *tageñil'ek*: "el que habita al este o al sudeste"; *tageñi* "este, sudeste". Esta dirección pareciera seguir el curso de los ríos Pilcomayo y Bermejo, NO-SE.
 - yoGoñil'ek: "el que habita al este"; yoGoñi "al amanecer".
 - rapigeml'ek: "el que habita allí donde la tierra toca el cielo"; pigem "cielo". Hace referencia al oeste, a la zona donde el terreno se eleva leutamente hacia la provincia de Salta.

Sólo el término *rapigeml'ek* es utilizado en la actualidad como denominación y autodenominación de *lugar de procedencia/parcialidad.*⁵

En la actualidad, la mayor parte de los tobas se autodenominan y agrupan en cuatro unidades:

lañaGashik takshik no'olGranaq rapigeml'ek

mañikl'o: "ñandusero", "el que caza nandú"

^{5.} Existen otras denominaciones que se han pensado como posibles indicadoras de denominaciones de parcialidades. Se trata de nombres de especializaciones en las actividades de caza. Utilizan el sufijo -l'o "ocupación, actividad principal":

Obsérvese la reducción de unidades con respecto a las listas 1 y 2. En la actualidad, existe una tendencia a considerar estas cuatro denominaciones como cuatro dialectos diferentes del toba. Pero como los términos laña Gashik y takshik se refieren a zonas ecológicas más que a nombres de parcialidades, como puede pensarse en un primer momento, dos tobas que dicen ser lañaGashik pueden hablar variedades del toba notoriamente alejadas entre sí. En realidad, ningún grupo se autodenomina con respecto a la variedad dialectal que utiliza. Lo hace con respecto a la región donde habita, al origen de sus antepasados o a las religiones que practica. No son de orden lingüístico las causas que frenan o aceleran las interacciones entre los grupos; sin embargo, ellas tendrán incidencia en la diferenciación dialectal. Cuando los tobas nos hablan acerca de sus subdivisiones, nos están hablando de cuestiones que sobrepasan ampliamente el plano lingüístico.

Los nuevos dialectos tobas

Ahora bien, si en la actualidad podemos más o menos circunscribir las regiones que abarca cada variedad dialectal porque los tobas se han sedentarizado y habitan en regiones más o menos definidas, ¿qué sucede cuando migran hacia las ciudades y viven en el mismo asentamiento, provenientes

kaigetal'o: "ovejero", "el que caza (o se ocupa de las) ovejas" tapinekl'o: "tatunero", "el que caza tatú"

Más que denominaciones de bandas, estos términos bacen referencia a la capacidad de una persona—y, por extensión, de un grupopara cazar u ocuparse de ciertos animales. Según nuestro informante, un toba lañaGashik, tegesanl'ek o no'olGanaq puede ser bábil para la caza de ñandúes. En la actualidad, este sufijo es utilizado para designar la ocupación de una persona: lapat "carne", lapatl'o "carnicero". Ninguna de estas denominaciones se utiliza para indicar una variedad dialectal.

de diferentes lugares de las provincias de Chaco y Formosa? Y bien, ya lo podemos prever: las variedades se mezclan, las diferencias se borran de a poco y se produce una especie de homogeneización dialectal que inmediatamente recibirá la influencia de la lengua dominante, el español, utilizada con muchísima más frecuencia en la ciudad que en zonas rurales. El contacto entre los diferentes dialectos y la lengua dominante provocará el surgimiento de una nueva variedad. En la actualidad, muchos tobas hablan de la variedad *capitalina* para referirse al toba hablado en la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco. El mismo fenómeno sucede con las variedades habladas en Rosario, el Gran Buenos Aires y La Plata, que van adquiriendo algunas particularidades más cercanas al español hablado en esas zonas.

Ojalá lleguemos a estudiar los últimos vestigios de las diferencias dialectales entre las antiguas parcialidades tobas. No queda demasiado tiempo: las migraciones constantes y el bilingüismo van borrando sus huellas. Si lo lográramos, podríamos saber mucho más acerca de los movimientos migratorios del Gran Chaco Central y Austral. Las características del suelo, el nivel de humedad del mismo y las altas temperaturas impiden enormemente la conservación de restos arqueológicos en esa zona, lo que limita el estudio de la historia de estos pueblos a cuatro planos: el etnográfico, las crónicas de los conquistadores, el lingüístico y los conocimientos todavía vivos en la memoria de este pueblo. Los dos últimos van de la mano, se buscan y se recorren a partir de la lengua misma. Para el estudio de las variedades dialectales se necesitan varios años de investigación sostenida, unificando criterios y estableciendo prioridades, en un trabajo interdisciplinario entre historiadores, lingüistas y etnólogos.

Quizás debiéramos asignar los pocos recursos con los que contamos al estudio del toba hablado *boy*, incluyendo las variedades "capitalinas". Esto, con el objetivo de lograr un consenso

MARISA CENSABELLA

que permita establecer una variedad estándar, ⁶ elegida según los criterios de los propios hablantes, variedad que sería sumamente apta para la puesta en ejecución de programas de educación bilingüe. Las versiones modernas, mezcladas de las lenguas no tienen nada de "impuro", "incorrecto" o "limitado". Todo lo contrario, evidencian que las lenguas cambian porque están *vivas*, como sus hablantes, que pueden y deben participar plenamente de la vida social moderna, sin tener que negar u olvidar su origen y sus prácticas culturales.

^{6.} Se entiende por estándar aquella variedad que, a pesar de las variedades sociales y regionales, se impone como el mejor o el más neutral medio de comunicación, para ser enseñanda en la escuela, utilizada en los medios de comunicación y en los textos escritos.

Como hemos podido ver en las páginas anteriores, los fenómenos de variación son completamente normales y necesarios para la vitalidad de una lengua. El cambio lingüístico, a veces interpretado como una degradación de la "pureza" de una lengua, en realidad refleja su adaptación a las nuevas situaciones comunicativas. Este concepto es válido tanto para lenguas mayoritarias, prestigiosas y escritas como para lenguas minoritarias, sin prestigio dentro de las sociedades nacionales donde se hablan y ágrafas.

A continuación voy a examinar algunas de las razones que llevan a muchos argentinos a pensar que las lenguas indígenas del país carecen de prestigio. Si bien esta aseveración puede parecer exagerada, la actitud general de la sociedad nacional, materializada en los actos concretos de sus ciudadanos, parece demostrar que muchos prejuicios todavía siguen muy enraizados.

Los seres humanos somos un poco etnocéntricos

La antropología nos enseña que todo grupo humano posee determinados criterios para pensarse y para pensar a los "otros".

· 中国的1000年

Esta relación, siempre dinámica, entre lo que ese grupo considera lo *mismo* y lo *diferente*, determina las relaciones que establece una sociedad con respecto a las otras en el *continuum* del devenir histórico (Augé, 1994).

Muchas sociedades, desde tiempos inmemorables hasta nuestros días, han rechazado y rechazan de diversas maneras a grupos que hablan, piensan y se organizan de manera diferente. Esta actitud se denomina *etnocentrismo* y parece tener validez universal: todas las culturas tienden a considerar que su lengua, su organización social y su visión del mundo son las adecuadas, mientras que la de otros pueblos son *extrañas* o *incorrectas* o directamente *bárbaras*, *salvajes* o *primitivas*.

El tan despectivo etnónimo *chiriguano* ("excremento frío"), utilizado por los incas para referirse a grupos de ascendencia guaraní en la región del noroeste argentino y suroeste boliviano, evidencia el desprecio que sentía este pueblo agricultor, de organización social centralizada, por un grupo nómade con prácticas rituales antropofágicas. El etnónimo *tobá*, que en guaraní significa "frentón" y también "feo", era utilizado para denominar a tobas y otros grupos guaycurúes, quienes tenían el hábito de rasurarse la cabeza hasta la mitad del cráneo, de forma tal que parecían tener una frente muy grande.

A veces, el etnocentrismo puede engendrar la *intolerancia*—la adhesión ciega y exclusiva a los propios valores (religiosos, políticos y culturales)—. En grados más extremos, se puede llegar a la negación y a la destrucción de otras culturas, lo que se denomina *etnocidio* y, finalmente, a la destrucción de los hombres portadores de esas culturas, lo que es llamado *genocidio*. La "conquista" y "colonización" de América fueron altamente genocidas y etnocidas. La "Conquista del Desierto" de la Argentina fue altamente genocida y etnocida.

¿Y en la actualidad? Con respecto al párrafo anterior, ¿dónde ubicaría Ud. la actitud de algunos políticos, que ante migraciones indígenas declaran a la prensa que se los debería "mandar de vuelta" a sus provincias de origen, cosa que a veces llegan a hacer? ¿y las opiniones de quienes sostienen que en la ciudad

....

de Rosario no hay más trabajo desde que llegaron los tobas, cuando son alrededor de 5.000 los tobas instalados en esa ciudad que cuenta con una población total de más de 1.000.000 de habitantes? y qué piensa Ud. de aquellos que, como muchos en nuestro país, son nietos de inmigrantes europeos, y opinan que los tobas son unos desarraigados porque abandonan su Chaco natal para venir a vivir a la ciudad?

No todos los argentinos son intolerantes. Muchos se dan cuenta de que expresiones como las anteriores son discriminatorias. Pero también hay muchos argentinos tolerantes que piensan que los indígenas son "grupos condenados a desaparecer"; hoy, la realidad está empezando a demostrarles que ésta también es una concepción etnocéntrica. Desde hace siglos se dice que van a desaparecer; sin embargo, no lo han hecho. Los que sí prácticamente han desaparecido son los indígenas que vivían de manera tradicional, casi como en épocas precolombinas. Otros, la mayoría, se sienten tan argentinos que se integran a la vida nacional plenamente, van a vivir a las ciudades, van a la escuela secundaria, trabajan, *sin de dejar de considerarse indígenas* y reclamar por lo que creen que es justo.

Prejuicio III: El bilingüismo es nocivo para un niño

Este prejuicio, uno de los más ingenuos, es altamente compartido por muchos segmentos sociales que interactúan cotidianamente con los indígenas: maestros, asistentes sociales, médicos, políticos. El problema es que identifican la falta de escolaridad o el fracaso escolar de los indígenas con el hecho de que hablan otra lengua. El bilingüismo (coordinado o subordinado) no es la causa del fracaso del escolar: el fracaso escolar se produce por las carencias económicas en las que viven la mayor parte de los indígenas, al igual que las clases sociales más desfavorecidas de la sociedad nacional. El problema se agrava todavía más porque la institución escolar no está preparada para educar a niños bilingües. La metodología y la velocidad del

dictado de los contenidos curriculares no son los adecuados para esos niños; además, sus dificultades son interpretadas como *incapacidades*, mientras que el uso de la lengua vernácula es fuertemente desalentado. Esto genera un proceso de *represión* – *autorrepresión* – *ocultamiento* (Golluscio, 1990), que no solamente atenta contra la vitalidad de esa lengua sino que daña muchísimo la personalidad y la integridad intelectual de ese niño.

Prejuicio IV: Enseñándoles sus lenguas seguirán siendo segregados por la sociedad nacional

Este prejuicio es uno de los más arraigados, incluso en medios intelectuales. "Gente progresista" opina que propiciar la educación bilingüe de los indígenas es una forma de estigmatizarlos más aún, de que sigan siendo *indígenas* y de que sean rechazados por la sociedad dominante. Lo mejor, según este razonamiento, es despojarse lo antes posible de esas marcas identitarias. "Lo importante para ellos es educarse—dicen—, acceder a un nivel de vida digno, participar plenamente de los beneficios de la sociedad nacional". Creemos que quienes piensan así son tan etnocéntricos como los más: están posicionados de la "vereda" de la sociedad dominante. Por supuesto, como ciudadanos argentinos los indígenas deben acceder a un nivel de vida digno, pero el precio a pagar por ese acceso no debe ser el abandono de las pautas culturales propias.

La Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos

Después de más de 50 años de reflexión en foros internacionales, existe consenso en que se deben promover los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y de las minorías nacionales y regionales. Basándose en más de diez declaraciones

y resoluciones de carácter internacional, instituciones y organizaciones no-gubernamentales elaboraron en Barcelona la *Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos* en junio de 1996.¹

Con 52 artículos, preámbulo, preliminares y disposiciones adicionales, la DUDL considera en su *Artículo 3* que son *derechos personales inalienables* a ser ejercidos en cualquier situación (presentamos una brevísima selección):

- el derecho a ser reconocido como micmbro de una comunidad lingüística;
- el derecho al uso de la lengua en privado y en público;
- el derecho al uso del propio nombre;
- el derecho a relacionarse y asociarse con otros miembros de la comunidad lingüística de origen; el derecho a mantener y desarrollar la propia cultura;
- ...considera que los derechos colectivos de los grupos lingüísticos pueden incluir los siguientes...
- el derecho a la enseñanza de la propia lengua y cultura;
- el derecho a disponer de servicios culturales;
- el derecho a una presencia equitativa de la lengua y la cultura del grupo en los medios de comunicación;
- el derecho a ser atendidos en su lengua en los organismos oficiales y las relaciones socioeconómicas.

Los derechos de las personas y los grupos lingüísticos mencionados anteriormente no deben representar ningún obstáculo en la interrelación y la integración de éstos en la comunidad

1. La versión completa se encuentra en la siguiente dirección en Internet: www.indigo.ie/egt/udbr/udbr-en.btml 7

MARISA CENSABELLA

e este sex

lingüística receptora, ni ninguna limitación de los derechos de esta comunidad o de sus miembros a la plenitud del uso público de la lengua propia en el conjunto de su espacio territorial.

Artículo 7

Todas las lenguas son la expresión de una identidad colectiva y de una manera distinta de percibir y de describir la realidad, por tanto tienen que poder gozar de las condiciones necesarias para su desarrollo en todas las funciones

Artículo 8

- 1. Todas las comunidades lingüísticas tienen el derecho de organizar y gestionar los recursos propios con el fin de asegurar el uso de su lengua en todas las funciones sociales.
- 2. Todas las comunidades lingüísticas tienen el derecho de disponer de los medios necesarios para asegurar la transmisión y la proyección futuras de la lengua.

Artículo 9

Toda comunidad lingüística tiene derecho a codificar, estandarizar, preservar, desarrollar y promover su sistema lingüístico, sin interferencias inducidas o forzadas.

Artículo 10

1. Todas las comunidades lingüísticas son iguales en derecho.

Esta Declaración considera inadmisibles las discriminaciones contra las comunidades lingüísticas basadas en criterios como su grado de soberanía política, su situación social, económica o cualquier otra, así como el nivel de codificación, actualización o modernización que han conseguido sus lenguas.

Artículo 13

1. Todo el mundo tiene derecho a acceder al conocimiento de la lengua propia de la comunidad donde reside.

2. Todo el mundo tiene derecho al poliglotismo y a conocer y usar la lengua más adecuada para su desarrollo personal o para su movilidad social, sin perjuicio de las garantías establecidas en esta Declaración para el uso público de la lengua propia del territorio.

La Declaración continúa estableciendo los derechos y deberes personales y colectivos de los grupos lingüísticos minoritarios históricamente instalados en un territorio (como es el caso de nuestras lenguas indígenas) y de los grupos lingüísticos no autóctonos y que han llegado a los actuales territorios vía migraciones. Como puede apreciarse, los artículos seleccionados son bastante explícitos, por lo que no requieren mayores comentarios. Sí le propongo a Ud., lector, un breve ejercicio práctico. Si vive en un pueblo o en una ciudad que cuenta con población indígena, diríjase al Registro Civil y pregunte si los indígenas pueden registrarse con sus nombres autóctonos. Registre y analice las razones que arguyen los responsables para justificar su posición. Otro ejercicio: indague entre sus conocidos si estarían de acuerdo con la implementación de la educación bilingüe en escuelas con población indígena o de otros grupos minoritarios. Luego, confronte sus opiniones con los artículos citados. Algunas respuestas tal vez lo sorprendan.

La legislación en la Argentina

A partir del advenimiento de la democracia en 1983, la legislación argentina con respecto al indígena propugna el respeto de sus valores culturales. La ley Nº 23.302/85 "Sobre política indígena y de apoyo a las comunidades aborígenes" otorga entidad y estatuto a las comunidades indígenas, privilegiando su participación "...en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores y modalidades" (art. 10). Dice el capítulo V, "De los planes de educación":

MARISA CENSABELLA

"los planes que se implementen deberán resguardar y revalorizar la identidad histórico cultural de cada comunidad aborigen, asegurando al mismo tiempo su integración igualitaria en la sociedad nacional [...] la enseñanza que se implante asegurará los contenidos curriculares previstos en los planes comunes y además el nivel primario se dividirá en dos ciclos: en los tres primeros años, la enseñanza se impartirá en la lengua indígena materna y se desarrollará como materia especial el idioma nacional; en los restantes años, la enseñanza será bilingüe".

La Ley Federal de Educación № 24.195/93, que versa sobre las políticas educativas que involucran a toda la población del territorio de la Nación y que son responsabilidad del Estado Nacional, decreta:

Artículo 5

El Estado nacional deberá fijar los lineamientos de la política educativa respetando los siguientes derechos, principios y criterios:

> a) El fortalecimiento de la identidad nacional atendiendo a las idiosincrasias locales, provinciales y regionales.

...

 f) La concreción de una efectiva igualdad de oportunidades y posibilidades para todos los habitantes y el rechazo a todo tipo de discriminación

...

q) El derecho de las comunidades aborígenes a preservar sus pautas culturales y el aprendizaje y enseñanza de su lengua, dando lugar a la participación de sus mayores en el proceso de enseñanza.

Artículo 43

El Estado nacional promoverá programas, en coordinación con las pertinentes jurisdicciones, de rescate y fortalecimiento de lenguas y culturas indígenas, enfatizando su carácter de instrumento de integración.

Finalmente, la Constitución Nacional, reformada en 1994, establece en su artículo 75, inc. 17: "Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos, garantizar el respeto a la identidad y el derecho a una educación bilingüe y bicultural".

Sin duda, las organizaciones indígenas argentinas han luchado durante décadas y han tenido éxito en sus gestiones para que estas leyes se aprueben. El gran desafío actual consiste en su *real implementación*. Ya no se trata de reclamar ante legisladores; se trata de cambiar la mentalidad de vastos sectores de la sociedad nacional, sobre todo de aquellos que interactúan con los indígenas, para que esta legislación no sea letra muerta. Las lenguas no conservan su vitalidad sólo mediante la existencia de legislación que las proteja, para ello son necesarias otras acciones más concretas.

La educación bilingüe en la escuela

Muchas actividades promisorias se han iniciado en los últimos años. La labor del PROEBI (Programa de Educación Bilingüe e Intercultural) en la provincia del Chaco, que asiste a 37 jardines de infantes y escuelas primarias donde asisten niños tobas, wichís y mocovíes; el trabajo del CIFMA (Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen) en Roque Sáenz-Peña también en la provincia del Chaco, que tiene a su cargo la formación

de auxiliares docentes aborígenes; la creación de centros educativos "modalizados" (es decir, adaptados a las distintas modalidades aborígenes) en la provincia de Formosa y de escuelas bilingües en Misiones para los mbyás; el programa de educación bilingüe puesto en marcha en la provincia de Salta; una reciente ley sancionada y proyectos de educación bilingüe en la provincia de Neuquén; y muchas otras.

De todas formas, los problemas que se deben afrontar y resolver no son pocos y a menudo estas instituciones no cuentan con la cantidad y la calidad de los recursos necesarios para poder elaborar propuestas más efectivas. Por otro lado, el cambio de hábitos en la institución escolar no es tarea fácil. En muchas escuelas con alumnos indígenas, los docentes aborígenes que trabajan como maestros auxiliares no son integrados al plantel docente como debieran. Sigue "flotando en el aire" la creencia de que es el docente indígena el que tiene que asimilar los criterios de los docentes no indígenas, olvidando que la propuesta original es la elaboración conjunta de criterios nuevos. Según Messineo (1998), los fenómenos de repitencia, deserción y desgranamiento son muy frecuentes en los establecimientos de educación indígena, no sólo por los inconvenientes habituales en la escolarización de los sectores desfavorecidos y por las incompatibilidades lingüísticas, sino porque existe una incompatibilidad de modelos y expectativas entre la didáctica escolar y la socialización tradicional indígena:

- la pedagogía aborigen se basa en la tradición oral, mientras que la didáctica escolar se basa en la tradición literaria, hace hincapié en la alfabetización y tiene una tendencia normativa;
- las pautas de conducta indígenas fomentan la reciprocidad y la cooperación, mientras que la escuela fomenta conductas individuales y competitivas;
- la clinámica del aprendizaje indígena se basa en la observación, la imitación y el juego, mientras que la escuela lo hace sobre la abstracción, la repetición y el memorismo.

Compatibilizar estas dos concepciones es, para indígenas y maestros, el gran desafío de los próximos años. Además, no todas las escuelas reciben el mismo tipo de alumno indígena: en algunas los niños son bilingües subordinados en español (como el caso de muchos niños wichís) y en otras, bilingües subordinados o bilingües terminales en la lengua indígena: es el caso de muchos niños tobas nacidos en grandes ciudades.

Las investigaciones específicas de antropólogos, arqueólogos, lingüistas, historiadores, geógrafos, botánicos, y otros especialistas para quienes los conocimientos, habilidades y creencias de los indígenas son sus fuentes deben ser transferidas al ámbito educativo, por ellos mismos o por divulgadores, para proveer los materiales didácticos y de base necesarios para las actividades educativas. Es más: deben ser los maestros mismos los que, ante las dificultades que supone una revisión de criterios, acudan y soliciten a estos especialistas trabajos específicos.

Ahora bien, en la actualidad toda esta maquinaria se ha puesto en marcha con (tal vez demasiada) lentitud; mientras tanto, los prejuicios de la sociedad nacional avanzan y la transmisión de las lenguas indígenas se reduce cada día más. Si esto ocurre, ¿qué sentido tiene implementar una educación bilingüe?

Defensa de la diversidad lingüística

En Argentina, nuestras doce lenguas indígenas están reduciendo cada vez más sus ámbitos de uso. El tehuelche pareciera estar en un proceso irrecuperable de extinción, ya que los últimos hablantes no utilizan más la lengua en su vida cotidiana; sólo la recuerdan y esto, en muy escasas ocasiones. En situación similar se encuentran dos lenguas habladas dentro de los límites geográficos de Chile, el yagan y el qawasqar, que forman parte del complejo cultural patagónico. Otras lenguas, por el contrario, son todavía muy vitales dentro de sus comunidades de origen, como el wichí, el chorote y el nivaclé, pero

-quizás- al precio de que sus hablantes vivan aislados de los centros urbanos y de desarrollo económico.

Conscientes de este proceso de pérdida, los indígenas reclaman insistentemente su derecho a educarse en esas lenguas, su necesidad *afectiva* de resguardarlas, de no perderlas, de seguir mostrando a sus hijos en qué consistía y en qué consiste su visión del mundo. Para ello no declaman un separatismo anacrónico ni el rechazo de las leyes de la Nación. Todo lo contrario: dentro de las normas que regulan la vida de los argentinos, ellos quieren también poder regular ciertos aspectos de su vida comunitaria. Han intentado, y con éxito, la sanción de leyes que les aseguran esos derechos.

No obstante, considero que la seguridad legal no es suficiente para frenar y defender los derechos lingüísticos de los hablantes. Estos deben realizar acciones concretas al mismo tiempo que reclamos legales e institucionales. La vitalidad de una lengua pasa por su uso efectivo. Los únicos ámbitos de vitalidad de las lenguas indígenas son el familiar y el comunitario. La lengua indígena se habla con los abuelos, con los padres, con los hermanos, con los hijos, con los familiares, con los vecinos indígenas y con los miembros de la misma comunidad que no son vecinos. Se habla en la casa, en el barrio, en la iglesia y en las reuniones comunitarias. Cuando el uso se resiente o se quiebra en esos ámbitos, sólo podrá recuperarse mediante actitudes v acciones que tiendan a restaurarlo y -repito-, eso no pasa sólo por el reconocimiento legal o escolar. En la hipótesis de que, durante los años que llevara adecuar la institución escolar a una efectiva educación bilingüe no se hablara la lengua vernácula en los hogares, para cuando la escuela estuviera preparada, ni los padres ni los niños hablarían ya esas lenguas.

Se preguntará un lector no indígena: ¿y por qué no las hablan en su casa y en el barrio? Porque si la sociedad dominante nacional y regional no acepta la diversidad lingüística de las minorias indígenas, si se sigue pensando que esas lenguas son inútiles para la vida social y cultural, que interfieren con el aprendizaje de conocimientos y pautas de conducta social del

grupo dominante, y se actúa en consecuencia con esos prejuicios, los indígenas van indefectiblemente a *reprimir* su uso a fin de conseguir una mejor integración social y laboral. Esta autorrepresión va a repercutir en las relaciones familiares, lo que con el paso del tiempo conducirá al *ruptura* en la transmisión intergeneracional de la lengua: los padres dejarán de hablar a sus hijos en la lengua vernácula.

Para evitar esta ruptura, son las mismas comunidades indígenas las que tienen que reaccionar lo antes posible y revalorizar el uso de la lengua entre sus miembros más jóvenes. Para ello existen múltiples actividades de recuperación y revalorización. Pero sólo tendrán éxito si se saben medir los esfuerzos y se logran avances sólidos, aunque sean ínfimos. Una de ellas es ocupar los espacios de educación no formal (fuera del ámbito de responsabilidad del estado nacional) que pueden ser regulados por los indígenas mismos (Fishmann, 1991). La sociedad nacional y regional también puede ayudar mucho, financiando, estimulando y difundiendo esa diversidad. Pero lo más importante es que esta sociedad eduque a sus miembros para que no discriminen a ese "otro", que es parte de la diversidad cultural argentina. Con sólo tener una actitud positiva, de interés hacia la diversidad lingüística, ya se es un defensor de la diversidad lingüística.

En las últimas décadas se ha tomado conciencia de lo que significa respetar el medio ambiente. Llevó muchos años cambiar las mentalidades; hoy en día el cambio es notorio, aunque todavía falte mucho por aprender, cambiar y proteger.

Defender la diversidad lingüística es una postura frente a la vida. Muchos piensan que 5.000 lenguas son demasiadas para nuestro planeta. Otros consideran que los seres humanos pueden convivir con todas ellas, como desde hace miles de años.

Las lenguas no son en sí mismas conflictivas. Son los hombres los que, herederos y creadores de esas lenguas, expresan a través de ellas sus afinidades y rechazos hacia los demás. Muchas veces, el conflicto entre los hombres se enmascara en un discurso acerca del conflicto lingüístico. Las lenguas, como

vimos, se adaptan a las nuevas situaciones comunicativas y poseen mecanismos que en plazos muy cortos les permiten lograr la adaptación necesaria. Pero si algunos hombres prohíben a otros usar una lengua, ésta perderá su vitalidad.

Una lengua no es sólo un *instrumento* de comunicación, una herramienta que se utilizará hasta que llegue otra más adecuada para reemplazarla. Las normas y valores de un grupo se transmiten por medio de una determinada lengua, el sentido de religiosidad se transmite mediante *esa* lengua, los lazos de parentesco se "establecen" a partir de *esa* lengua, la visión del mundo se expresa en *esa* lengua. Quienes sean bilingües subordinados en cualquier lengua "de prestigio" (español, inglés, francés, alemán) sabrán lo difícil que es expresar sentimientos y emociones en esas segundas lenguas, y la sensación de impotencia o desaliento que se siente al no poder transmitir lo que se desea con la sutileza, con la gama de matices y con el giro poético que un hablante puede lograr en su lengua primera.

Los procesos de concentración y globalización económicocultural mundial y regional exigen el manejo de lenguas "vehiculares" mediante las cuales se acceda con mayor rapitlez a esos procesos. Esto no debe implicar el abandono de una lengua primera, más ligada a la vida familiar y comunitaria. Frente a estos procesos, la opción es *sumar*, *nunca restar*. Podemos construir un futuro multilingüe y multicultural.

PEQUEÑA GUÍA PARA EVALUAR LA VITALIDAD DE UNA LENGUA

En los párrafos que siguen, presentamos una breve guía para evaluar una situación sociolingüística. El objetivo es mostrar la cantidad de factores a tener en cuenta al momento de describir la situación sociolingüística de una lengua en contacto, a fin de implementar las políticas adecuadas para su mantenimiento. Todos aquellos que deseen reflexionar sobre la utilización de las lenguas en medios bilingües –maestros, asistentes sociales, gobernantes– deberán contar con información acerca de los siguientes parámetros (Builles, 1998):

- Información acerca de los hablantes: cuántos son, cuál es su porcentaje con respecto a la población total del país; su localización geográfica (zonas rurales o urbanas); distribución de la población con respecto a la edad, el sexo, al tipo de organización social del grupo a estudiar (sedentarios o nómades, nómades sedentarizados, migrantes urbanos de ascendencia indígena, migrantes "golondrina", etc.); a su nivel de escolaridad (nulo, bajo, elemental, superior); a su medio social (elevado o bajo); a sus actividades económicas (trabajadores rurales, obreros, artesanos, profesionales); a sus interacciones con el medio laboral (trabajadores plenos, subempleados, desocupados). El nivel

educativo, la actividad laboral y su frecuencia deben estudiarse en relación con la edad y el sexo de los hablantes. Otras informaciones importantes son: cantidad de lenguas que utilizan esos hablantes, en qué orden y a qué edades fueron adquiridas; cantidad de lenguas que pueden hablar vs. cantidad de lenguas que realmente utilizan. Grados de fluidez en la lengua según la edad, el sexo, la localización geográfica, el grado de escolaridad, etc.: ¿son hablantes plenamente competentes, hablantes menos competentes (establecer grados según la situación que se estudia), o hablantes que sólo *recuerdan* algunas palabras y frases?

- Distribución de la lengua según sus ámbitos de uso: se trata de determinar qué lengua/s se utiliza/n en cada situación o contexto comunicativo: en el ámbito familiar (éste debe ser discriminado por edades: con los mayores, con los de la misma edad, con los menores); en el barrio; con miembros de la misma comunidad que habitan en otras regiones; en la iglesia; en la escuela (con los maestros y con los compañeros); en el lugar de trabajo; con los desconocidos; en las esferas oficiales de la administración: en el registro civil, con los policías de la seccional del barrio, con los abogados en caso de conflictos penales. Se deberá observar si se produce interferencia entre las lenguas y, si existe, circunscribir en qué situaciones comunicativas y para cuáles elementos del léxico y/o la gramática.

- Representaciones y actitudes de los hablantes y de los no hablantes con respecto a la lengua: este plano es de fundamental importancia. Las lenguas cambian también por la influencia de las representaciones y actitudes de los hablantes y de los no hablantes, en situaciones de contacto. Las representaciones corresponden a la imagen que una persona, grupo o sociedad se construye de una lengua en particular y de sus empleos, incluso de las personas que la hablan. Las actitudes se concentran en la evaluación (positiva, negativa, indiferente) y la acción (modificar o no la situación existente, explotarla para fines personales, familiares o colectivos). Se deberá investigar cómo denominan la lengua, tanto los hablantes como los no hablantes; comprobar la existencia de variedades de la

lengua, de tipo geográfico o social. Si existen, saber cómo las identifican y cómo las nombran. Determinar su status, particularmente saber si alguna de ellas es considerada por todos los hablantes o por un grupo de ellos la "forma correcta" de hablar esa lengua. Recoger opiniones sobre la pérdida de la lengua: qué piensan los afectados, qué piensan los hablantes de la lengua mayoritaria, especialmente los que interactúan con los afectados, qué opiniones tienen hablantes y no hablantes del pasado, presente y futuro de la lengua. Los afectados, ¿qué opinan sobre modificar la situación actual? ¿varía su opinión según su nivel de competencia de la lengua? De ser así, ¿entran en relación algunas otras variables como sexo, edad, ocupación o nivel de escolaridad?

- El tratamiento de la lengua en las esferas oficiales del gobierno y en el ámbito educativo: ¿está el uso de la lengua prohibido, ignorado, tolerado o alentado en la escuela, en los medios de comunicación y en las esferas gubernamentales? ¿La existencia de la lengua está mencionada en los textos oficiales (leyes nacionales y provinciales, documentos y planificaciones de los ministerios de educación, nacional y provinciales)? ¿Algún sector del gobierno (nacional, provincial, municipal, comunal) le asigna a la lengua en cuestión un rol en la enseñanza?; si así fuera, ¿se limita este rol a un reconocimiento verbal o consiste en la inversión de recursos humanos y materiales para establecer una política lingüística y diseñar planificaciones adecuadas a cada necesidad?, etc.

Si no se analizan estos cuatro planos de la vida de una lengua en la sociedad es imposible determinar su grado de vitalidad para –en una segunda instancia– diseñar las propuestas pertinentes para un programa de recuperación. No existen "recetas infalibles" que hayan sido aplicadas en otros países o para otras lenguas del mismo país y que aseguren el éxito de una política lingüística: una planificación que tenga por objetivo revitalizar el uso de una lengua indígena en Argentina no podrá ser la misma para los hablantes de las zonas rurales que para aquellos de las zonas urbanas.



